### "SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 - 1870"



**Nuestra Visión:** "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

**Nuestra Misión:** "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 135.-

Asunción, oq de agosto de 2023

Señor Catalino Antonio Gill Unzain

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Declaración Nº 20, POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE AL SEÑOR CATALINO ANTONIO GILL UNZAIN, POR SU RELEVANTE TRAYECTORIA EN EL ARTE MUSICAL Y SU INVALUABLE APORTE CULTURAL, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 3 de agosto de 2023.

Muy atentamente.

latalicio E. Chase Acosta

Secretario Parlamentario

Silvio Ovelar B.

Presidente H. Cámara de Senadores

S-2300108



### **CONGRESO NACIONAL**

H. Cámara de Senadores

## **DECLARACIÓN Nº 20.-**

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE AL SEÑOR CATALINO ANTONIO GILL UNZAIN, POR SU RELEVANTE TRAYECTORIA EN EL ARTE MUSICAL Y SU INVALUABLE APORTE CULTURAL.

# LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

### DECLARA:

- Artículo 1.º Rendir homenaje y reconocer al señor Catalino Antonio Gill Unzain, por su relevante trayectoria en el arte musical y su invaluable aporte cultural, destacando su labor como uno de los mas reconocidos propulsores de la cultura musical paraguaya.
- Artículo 2.º Hacer entrega al inicio de una sesión, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente declaración.
- Artículo 3.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

atalicio E. Chase Acosta

Secretario Parlamentario

Silvio Ovelar B.
Presidente

H. Cámara de Senadores